



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

San Andrés Isla, siete (07) de noviembre dos mil veintitrés (2023).

AVISO 023 de 2023

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que tendrá lugar virtualmente el día de hoy siete (07) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), a partir de las tres de la tarde (03:00 am.).

PROYECTOS REGISTRADOS.

FALLO

Medio de Control	Acción de Tutela
Radicado	88-001-23-33-000-2023-00050-00
Demandante	Manuel Salvador Pérez Pedroza
Demandado	Consejo Nacional Electoral (C.N.E.), Registraduría Nacional del Estado Civil.
Magistrada Ponente	Jesús Guillermo Guerrero González

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ
Magistrado

Firmado Por:
Jesus Guillermo Guerrero Gonzalez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 001 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d94e19a01a7b60d6e3486901eb41a19f8279e16b0ed5db4d4f6162bc157bc3c**

Documento generado en 07/11/2023 11:37:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>